

CLAUDIA FIGARI
directora

LA TRAMA DEL CAPITAL

LA HEGEMONÍA EMPRESARIA EN LA ARGENTINA

CLAUDIA **FIGARI** NURIA **GINIGER** HERNÁN **PALERMO**
JULIA **SOUL** CARLOS **LEÓN SALAZAR** MARCELO **HERNÁNDEZ**
DANA **HIRSCH** DIEGO **ÁLVAREZ NEWMAN** SARA **CUFRÉ** KARINA **CIOLLI**

Prólogo: PATRICIA A. **COLLADO**



Editorial Biblos
La Argentina Contemporánea

Prólogo

Patricia A. Collado

Desde el principio del nuevo siglo el trabajo y los trabajadores han conformado un campo fructífero de análisis y construcción de conocimiento en nuestro país. Los avances en este campo se han relacionado con un haz de líneas convergentes que sin embargo podemos identificar. Una de ellas se abocó al *espacio de trabajo* y sus transformaciones (contenidos, formas y organización productiva, control y resistencia en el trabajo, gestión de la fuerza laboral, innovaciones técnicas y tecnológicas, etc.); otros continuaron el modo clásico de abordaje sostenido por los avatares del *mercado laboral* (caracterización de la oferta y demanda de puestos, áreas de inserción, desempeños y perfiles, sectores dinámicos en la captación de empleo, educación y empleo, vulnerabilidad según grupos de población, entre los tópicos de mayor relevancia); un cúmulo de investigaciones se preocupó por el papel del *Estado* y su incidencia en la regulación de las condiciones en que el trabajo se realiza (políticas de empleo y producción, mediación y regulación estatal del conflicto laboral, cuestiones de derecho laboral y de la negociación colectiva, etc.); algunos innovaron en la perspectiva de la *subjetividad* (identidades, representaciones, formas de conformación del sujeto laboral, producción subjetiva y ámbito de trabajo, tradiciones y experiencias laborales, generaciones de trabajadores y representantes sindicales, entre otros tantos temas afines), y finalmente, una corriente importante repuso y resignificó la problemática clásica del *conflicto* (sindicalización, organizaciones de trabajadores, participación política, movimientos sociales y sindicatos, acción colectiva, tradiciones sindicales, cultura sindical, militancia en el ámbito de trabajo, estudios sobre luchas).

Entre estas líneas de pesquisa se enriqueció un campo de estudio que, desde el retorno a la democracia, se había circunscripto al “empleo asalariado”, preferentemente urbano y bajo una perspectiva afín al análisis estadístico, anclado espacialmente a la región capital y metropolitana del país a la que se agregaban, según las fuentes disponibles, los mayores cen-

tros urbanos o cordones industriales del “interior”. La complejización de las áreas de investigación vino de la mano de varios factores, de los cuales el cambio en la relación capital-trabajo de los años 90 (con su concomitante impacto transversal en todas las esferas que hacen sentido en el trabajo) exigió, de parte de sus investigadores y estudiosos, respuestas acordes a las problemáticas emergentes. La apertura de nuevos interrogantes trajo una extensión en términos de “cobertura”: al ampliarse la comprensión del trabajo más allá del empleo, se revivificaron temáticas con larga tradición en las ciencias sociales, interrogadas desde nuevas lentes, como la cuestión del trabajo rural, el campesinado, el trabajo de reproducción y un conjunto diverso de formas de subsistencia que no son “empleo” y que, en general, se producen y reproducen más allá de los conglomerados urbanos y de la esfera pública. Esto visibilizó, entre otros, los dilemas del “interior” del país conformando una pintura menos homogeneizante y más vasta de las cuestiones del trabajo en el contexto actual. A la par, se propuso al género como tema en sí, denominador común de un amplio abanico de problemáticas: desde los estudios dirigidos a constatar la inclusión laboral subordinada de las mujeres en el mercado de trabajo con relación a los puestos, los salarios, las exigencias, las cargas laborales y la trayectoria vital hasta captar en particular, la intensificación del trabajo femenino a través del uso y la extorsión de capacidades y habilidades construidas y asignadas social y genéricamente a las mujeres. Este campo de investigaciones, sin embargo, es novísimo y cada una de sus promisorias aperturas se impone como terreno fértil a la desreificación de las relaciones sociales, la construcción de perspectivas críticas enriquecidas y una profusa renovación temática.

En paralelo, el menoscabo de las condiciones de trabajo abrió nuevos interrogantes sobre la precariedad laboral como modalidad crónica persistente en detrimento de los trabajadores. En tanto fenómeno multidimensional, alimentó investigaciones que innovaron sobre la generalización y sus consecuencias, abrevando en el impacto diferencial que conlleva para la fuerza de trabajo joven. Este grupo etario de fronteras tan lábiles como condicionantes a los efectos de la búsqueda, concreción y estabilidad en el empleo ha sido otro punto de arranque para un cúmulo de indagaciones que pusieron allí su eje. La acentuación de la “cuestión joven” sin embargo, llama la atención con relación a la evasión que supone tomar las “vulnerabilidades” del empleo como propias de un rango de edad o período vital y, por tanto, de algún modo transitorias hasta llegar a la adultez, sin aquilatar al problema como constitutivo de las relaciones laborales del siglo XXI en tanto su intensificación y expansión afectan al conjunto de la fuerza de trabajo ocupada *in toto*.

En este marco de la producción investigativa, el interés por las prácticas empresariales se hicieron lugar en un campo dominado por el trabajo

que, por posicionamiento de partida, las dejaba afuera. Los estudios sobre empresas y empresarios han sido tratados en nuestro país desde la historiografía de las elites o de las empresas, la economía de innovación o los grupos económicos, a veces asociados al poder del Estado y solo en contadas excepciones como tema pertinente a las reflexiones acerca del trabajo. Esto es así aun cuando, desde los foros que debaten en torno a sus dilemas, uno de los pocos acuerdos que la mayoría asume es el carácter relacional y mutuamente configurativo de la relación laboral. Si del capital se trataba, las dinámicas de la economía daban cuenta de sus avatares casi siempre en términos macro o microeconómicos, o se aquilataban desde el “poder” (más vinculado a su relación o influencia sobre, dentro o en el Estado) y por tanto la cuestión era atendida desde la ciencia política o, partiendo de un ángulo bien distinto, se incorporaban a los siempre interesantes estudios historiográficos sobre huelgas y patronales, donde sí había un espacio importante, tanto documental como testimonial, para el “patrón”. Aun así, pocas veces las “personificaciones del capital” tomaban un lugar en lo concreto, actual y actuante del ámbito de trabajo. Mucho menos contaban con una perspectiva contemporánea crítica para aceptar su admisión.

No obstante, la necesidad de su abordaje apareció con fuerza en el momento sociohistórico en que se verificó un giro en la acumulación del capital en nuestro país con vistas a empalmar con la nueva división mundial del trabajo bajo el imperio del capital transnacional. Período que, en nuestro contexto, se legitima una rerregulación del empleo en detrimento de los trabajadores y se implementan nuevos modos de uso y manejo de la fuerza de trabajo en el proceso de “reconversión productiva” de las empresas. Entre sus consecuencias cuenta el aumento de la intensificación del trabajo para la población ocupada y su reverso, la expulsión de una gran masa de población al pauperismo y la marginación. Esta “gran transformación” trajo consigo una inédita reconfiguración de los lazos sociales, ahora tensados y dependientes del sostenimiento vital por vía del Estado (sobre todo para la población considerada “excedente” para el capital), mientras que para el resto de los grupos fue el mercado el que se impuso como terreno privilegiado de vinculación, sostén y relacionamiento. Ambos, Estado y mercado bajo una nueva correlación de fuerzas sociales, consolidarán la privatización de “lo público” como configuración sociopolítica dominante, y la “forma empresa” pasará a dominar la escena social. Las características de esta innovación del capital en el siglo XXI se mostrarán en el deterioro de solidaridades, vínculos e identidades comunes (relacionadas al trabajo y a otros colectivos colonizados por el mercado) que solo cobrarán fuerza cuando los cambios se legitimen y transiten su despliegue –en tiempo y espacio– en el conjunto de la sociedad civil.

Sin embargo, las mutaciones macrosociales tan sentidas, visibilizadas y muy estudiadas tuvieron su correlato silencioso al interior de cada espacio laboral-productivo. Las originales políticas que impusieron las empresas tomaron fuerza sobre todo en innovación de ingenierías duras y blandas que no tardaron en deconstruir, resignificar y hasta clausurar modos tradicionales del “hacer” laboral y su construcción de sentidos, para imponer modelos alternos de subjetivación individual y “espíritu colectivo” (“corporativo”), ahora en función unívoca de las necesidades del capital.

En este marco, la preocupación por los empresarios y las empresas vino a cubrir un vacío en los estudios del trabajo rebasados de problemas de la más diversa índole. Con todas las mutaciones advenidas y en ciernes, se precisaban programas de investigación que se aventuraran a una problemática emergente con renovadas herramientas teórico-metodológicas acordes a la complejidad, el cambio témporo-espacial, y que asumieran el desafío de incorporar un diálogo interpretativo inter y transdisciplinar. Y que, más allá de las fronteras disciplinares, conjugaran miradas y claves analíticas en función del proceso en estudio.

El desafío se vio potenciado por un marco de producción favorable a las ciencias sociales y humanas que, en el tránsito de la primera década del nuevo siglo, asistieron al incremento de becas, financiamiento para investigación e investigadores, a la par que se acrecentaba el interés por lo “social”, lo cual propició la diversificación de “objetos” y debates de investigación. Se verificó en los proyectos un giro hacia una “comprensión situada” de los procesos a través de los estudios de casos en profundidad y, en lo que aquí toca, el tratamiento de “la cuestión empresarial” se ubicó bajo una novel arista.

ISBN 978-987-691-473-4



Este libro se enmarca en los estudios críticos del trabajo. Los aportes de las investigaciones que presenta, realizadas en la última década, recuperan la centralidad de la noción de hegemonía empresaria como modo de aprehensión de las tendencias y actuaciones registradas en el cotidiano laboral y extralaboral. Los estudios se han desarrollado en empresas transnacionales y se han nutrido de un importante corpus empírico a partir de una estrategia cualitativa, y en especial de abordajes etnográficos. En ese contexto, se analizan los sistemas corporativos en las diferentes filiales, en tanto políticas y herramientas articuladas sistemáticamente que contribuyen a sostener la hegemonía empresaria. Esta noción es clave para analizar la dinámica que asumen los principios reguladores del management y la disputa por forjar nuevas subjetividades. La escena productiva y extraproductiva cobra una comprensión más profunda al reenviarla, en la fase actual del desarrollo capitalista, al orden global, espacio de actuación central de las grandes corporaciones estudiadas. En ese marco, los nuevos consensos a partir del Pacto Global y la centralidad de los sistemas de mejora continua en el contexto de los sistemas internacionales de normalización cobran un papel central. La hegemonía empresaria muestra dos caras a la vez: la de la coacción y la del consenso. Su expresión se constata en la fábrica, en su comunidad de emplazamiento y en el orden global, donde asume concreción y dimensión histórica la lucha de clases.

Editorial Biblos
La Argentina Contemporánea